

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.718.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 16 de Mayo de 1913.

**Gurrea**

**Dentista**

Duque de la Victoria, 18

Este reputado dentista es el que menos trabaja en Burgos, y aunque su consulta no es muy visitada, no tiene tiempo hábil durante el día para dedicarse a la parte mecánica; por lo tanto, está profesional, al igual que los dentistas de gran fama, no hace los trabajos, sino que los ejecutan los ayudantes bajo su dirección.

## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

Nota.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

## Relojos y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

## Laurak-Bat

Sociedad de construcción y reparación de carrocerías de todas clases

VITORIA

hajo la dirección de los maestros

Carrocerías para automóviles

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

La misma que ayer es hoy la situación política. Estamos ante un conflicto aplazado no más, pero ni conjurado, ni tal vez, en opinión de los más, conjurable. Una sola variante se advierte de ayer hoy. La de que Romanones, bien por que alguna le haya hecho advertencias, o por propio impulso, ha sentido la necesidad de no aparecer débil ni cobard, y anoche hizo unas declaraciones agresivas y arrogantes. Agresivas para los enemigos de los liberales, pero más aún para los liberales que no son sus incondicionales amigos.

Si la mayoría no dejara de ser adicta —dijo— cambiará a la muerte. Defiendo el poder, no solo con los dientes, sino hasta con las uñas. De estas actitudes defensivas de condición felina, que según propia declaración, posee el conde, se han hecho comentarios sabrosos. Ni aun así ha producido pánico en los que no se le quieren reducir. Si llega el momento de presentar la candidatura de Gasset para la presidencia del Congreso estallará la tormenta y vendrá la crisis.

Hay por lo menos un ministro, Barroso, irreductible en este punto. Hablamos con persona, cuyas manifestaciones tienen el mismo valor que si por el propio ministro de Gracia y Justicia fueran dichas, y esta persona nos decía: «Patrocinada por el conde la candidatura de Gasset, Barroso no estará en el Gobierno ni un minuto. Así, ni un minuto.» Y como reducir al señor Azórate, aun cuando todavía anda Alba atarado por Graciar, es de todo punto imposible, si

se preste al burdo juego, la opinión juzgará su conducta.

En estos términos las cosas, resulta insoluble el problema de la presidencia del Congreso. Anádesse la actitud de Montero Ríos. A un ministerial hemos oído que este punto era mucho más grave que el otro. Romanones, declarando que no tiene para qué consultar ya con ningún príncipe, es, en opinión de muchos, Romanones lanzándose al caos.

La situación no puede ser más difícil y embarazosa. El final, tragedia ó salvedad, no se hará esperar mucho.

15 Mayo.

## Nueva tarifa de Correos

En breve se publicará la nueva tarifa de cartas y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción de franquicia en la forma siguiente:

Cartas para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Idem para el interior del reino, 10 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 85 céntimos por derecho de certificado y franquicia como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Visto lo caos que resultan los sobres para el envío de valores en metálico, el Estado enviará a la empresa explotadora que es en la actualidad, a 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general confederará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en el presente.

Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.

Dichos sobres se venderán al precio de 10 céntimos y valdrán por una carta sencilla.

## La oficina de inmigración en Buenos Aires

Considerando de utilidad para que sirva como ejemplo a los que en adelante se abran, a través del Atlántico en busca de trabajo y beneficios que en su tierra no encuentran, vamos a exponer algunos sucesos en la República Argentina.

Habiendo sido contratados 17 rusos por el colonio Adán Stadler, encargado de D. Luis Urdániz, para trabajar en una colonia de la Pampa, fueron expulsados a los treinta y cinco días, sin haberseles abonado los 150 pesos mensuales en que habían contratado a cada uno, viéndose materialmente muertos de hambre y temiendo que dormir a la intemperie en la estación de Urdániz.

Según manifestaciones del Dr. Cigorraga, director de Inmigración en Buenos Aires, tuvo conocimiento del hecho por un telegrama que, desde General Acha, le puso un tal Andrés Migalishin en su nombre y en el de sus otros diez y seis compañeros de infortunio, y aun cuando no intervino la Dirección de Inmigración en este contrato, el Dr. Cigorraga telegrafió a Stadler comunicándole a que cumpliese el compromiso, tan solo por humanidad, pues efectivamente Stadler solicitó de la Dirección le enviase, no 17 individuos, sino 50, prometiendo abonarles el sueldo antes dicho, y al exigirlo garantía del cumplimiento del contrato, ofreció aquél la de una fuerte casa de comercio, ante cuya promesa consintió la Dirección, pero como Stadler no volvió, ni siquiera contestó diciendo si disponía o no de garantías, el jefe de la oficina de trabajo de la Dirección de Inmigración previno a los inmigrantes, valiéndose de los intérpretes de

la casa, lo peligroso que era aceptar tan generoso ofrecimiento sin haber llenado las formalidades antes citadas, aconsejándoles esperasen la vuelta de Stadler con la garantía ó que hiciera nueva proposición. A pesar de estos consejos y advertencias, se conocía que los 17 rusos se entendieron directamente con el colonio, viéndose en situación tan aflictiva por desear a los que tan bien les aconsejaron, marchando seducidos por ofrecimientos halagadores y sin que interviniese la casa en el contrato.

En contraposición de este hecho, citaremos otros que han tenido un resultado muy distinto, gracias a la intervención y seriedad de la Dirección de Inmigración.

Cierto señor solicitó 900 familias para colonizar una gran extensión de tierra que poseía en la Pampa Central, pero antes de atender el pedido rogó la Dirección informase en un Banco local, y como éstos no fueran del todo satisfactorios, ha prosperado la petición.

Otro caso revelador del celo de la Dirección de Inmigración por la suerte de los inmigrantes que interna en el país, es el siguiente:

Solicitaron de Saita que les enviase algunos jornaleros españoles, y allá fueron enviados 14 de los que acababan de llegar a aquellas tierras, los cuales trabajaron un mes en una finca y no se les abonaron sus jornales, por lo que salieron de allí encontrando ocupación en un aserradero, al mes y días se declaró un quiebra, causando la desesparación de aquellos infelices que estaban pereciendo de necesidad; pero habiendo llegado a conocimiento del secretario regional Sr. López Pereyra la apurada situación de aquellos desgraciados telegrafió al Dr. Cigorraga, pidiéndole intervenciones, contestando enseguida el doctor autorizándole para que, en nombre de la Dirección, les proporcionase alojamiento y comida durante diez días, encargando del asunto al abogado de la comisión local, Dr. José Saravia, que, valiéndose de la justicia, consiguió que el dador pagase lo que debía.

Un caso análogo sucedió en Bandera, provincia de Santiago del Estero.

A petición de unos comerciantes, se enviaron 41 inmigrantes con el compromiso de abonar a cada uno 350 pesos diarios, dándoles además casa y comida. De los 41 protestaron 30, exponiendo que solo se les quería abonar a razón de 250 pesos, por lo que la Dirección de Inmigración ordenó al secretario, en Santiago, que les proporcionase trabajo mientras se les pagase a efectos del cumplimiento del contrato.

Estos casos citados habían muy alto en favor del Dr. Cigorraga, y demuestran de un modo evidente que al llegar los inmigrantes a la Argentina, no deben dejarse desmenujar por ofertas y proposiciones más ó menos beneficiosas, debiendo siempre celebrar sus contratos con la intervención de dicha Dirección de Inmigración, por constituir ésta una sólida garantía para el inmigrante y porque con tan elevada y humanitaria protección no se verán nunca en el apuro extremo de no tener donde descansar, ni padecerán hambre, como esos 17 desdichados rusos a que nos referimos al principio.

## De la provincia

SOTOPALACIOS

### LA FIESTA DEL CATECISMO

El día 12 tuvo lugar en Sotopalacios la solemne fiesta del Catecismo.

Todo el día se dedicó a tan simpática y conmovedora fiesta.

Desde muy temprano acudieron al templo los niños con sus familias, para purificar sus conciencias y acercarse al Sagrado Convento en la Misa de Comunión, que se celebró a las ocho, por el P. Casimiro González, del colegio de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro.

Se cantó a dos coros y con afinación la Misa de «Angelis», y al Ofertorio y Comunión precedidos motetes por los niños y niñas de la parroquia.

El acto de la Comunión fue conmovedor: catequistas, niños, padres y hermanos de éstos, todos iban llegando al altar santo para participar del Dios del amor. El P. Casimiro pronunció sentidísima plática que enervó y arrancó lágrimas a todos; tuvo párrafos hondamente conmovedores. ¡Lástima no poder reproducir dicho trabajo, verdaderamente apostólico!

A las diez y media se llamó otra vez al pueblo, que en masa acudió al templo para presenciar los exámenes de los niños, que presidieron el párroco, Ayuntamiento, autoridades y Junta del Catecismo.

El presbiterio ofreció un golpe de vista sublime, preciosamente engalanado, con la imagen de la Purísima en el centro del altar, cubierto de airoso manto blanco y azul, enjaldado de flores y luces.

Por secciones, después de rezarse las plegarias de la Catequesis, suben los niños al presbiterio, en donde se los examina de Historia Sagrada, Catecismo del Padre Astete y ampliación del Catecismo, según el programa vigente para el arzobispado, causando honda impresión oír las respuestas categóricas y claras que tanto en conjunto como en particular dan todos y cada uno de las ocho secciones de que consta la Catequesis de la parroquia, recorriendo toda la Historia y Catecismo en hora y media que duró el acto.

Terminado éste, se procede al reparto de premios, consistentes en juguetes, estampas, dulces y libros, que produce inmensa alegría en el semblante de los niños y de todos los que presenciaban esta tan hermosa.

Por la tarde, a las tres, tuvo lugar en la parroquia una velada catequística, en la que, entrelazados con cánticos propios del coro de niños y con las mismas formalidades de la mañana, se desarrollaron temas de importancia y de actualidad tales como «¿Qué es el Catecismo?», «¿El Catecismo es un libro?», «¿El Catecismo es un deber?», «¿El Catecismo es un deber?», «¿El Catecismo es un deber?».

El párroco, hondamente impresionado, hizo el resumen, dando a todos las gracias y arrancando una delirante ovación.

Seguidamente comenzó el desfile de niños, entonando el himno del Congreso Eucarístico y contra las escuelas laicas.

A las seis de la tarde, y en la imposibilidad de salir al campo, como se había determinado, volvieron los niños a reunirse en la Casa Consistorial, donde se les dio una suculenta merienda, que saborearon regocijados, entre vivas y aclamaciones al Catecismo, al párroco, a los catequistas, etc.

Era verdaderamente un cuadro simpático ver a 84 niños, ordenados por secciones, servidos por sus catequistas, dar cuenta de sus respectivas reacciones muy abundantes, reflejándose en todos profundo agradecimiento a sus bienhechores; alegres y juguetones, después de dar gracias a Dios, se retiraron a sus casas, llevando en su corazón tierno una impresión que jamás se borrará y ha-

ciendo votos por la repetición de tan simpática fiesta.

Mil píacemes merece la Junta del Catecismo, organizadora de tal fiesta, pues sólo viéndola puede formarse idea de su grandiosidad; los catequistas, que, incansables, trabajan en sus respectivos cargos; el Ayuntamiento y autoridades, que facilitaron cuantos medios estuvieron a su alcance para el más perfecto orden y esplendor; el profesor de instrucción primaria, que puso a contribución todo el celo que le distingue, y el párroco, que desde su entrada en la parroquia no perdona medio ni sacrificio en favor de los niños y de la juventud, seguro de que así se forman los pueblos sanos, cultos, honrados y laboriosos como el de Sotopalacios.

Dios se lo pague a todos y que pronto volvamos a presenciar otra fiesta del Catecismo. ¡Así se educa a los pueblos, con pan y Catecismo!

El correspondiente

Sotopalacios, 14-V-1913.

## DE PROPAGANDA

### «Meeting», agrícola

El domingo 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el inmediato pueblo de Cardenadijo un gran meeting agrícola para los pueblos circunvecinos, donde se explicará lo que son los Sindicatos Agrícolas y las Cajas rurales, así como las ventajas que unos y otros ofrecen.

Se demostrará la conveniencia de que todos los agricultores se unan y organicen en la forma que lo han hecho la mayoría de las clases sociales, para que unidos defiendan moral y materialmente sus intereses y busquen su mejoramiento. ¡La unión es fuerza! Labradores, a Cardenadijo el domingo!

## Crónica militar

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

Se ha dispuesto que mañana, cumpleaños de S. M. el Rey, se entregue una pensión de los sueldos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

## ARTILLERÍA

Han sido destinados: Capitanes, D. León Poig y Dublán, del tercer regimiento montado, al décimo tercero.

D. Luis Martínez y Velasco, excedente en la primera región, al tercer regimiento montado.

Primeros tenientes, D. Mariano Sanz y Ramírez de Verger, del tercer regimiento montado, al regimiento de Sitio.

D. Demetrio Chave y Pizarro, del regimiento de Montaña de Mellilla, al tercer regimiento montado.

D. José Sabster y Gómez, de la Comandancia de Mellilla, al regimiento de Montaña de Mellilla.

Segundo teniente (E. R.), D. Angel Martín Gelado, del tercer regimiento montado, al primer regimiento de montaña.

SANIDAD

Destinos: Médicos primeros, D. Emilio Romero y Maldonado, del Regimiento Infantería de San Marcial, al batallón Cazadores de las Navas.

D. Gustavo Martínez Manrique, del regimiento Infantería de la Lealtad, al primer batallón de San Fernando.

SERVICIOS SANITARIOS

Se ha dispuesto que establezca el servicio odontológico en el Ejército, en la forma siguiente:

Folleto del DIARIO DE BURGOS (14)

## Peñas Cantábricas

Peñas, que era gaitero, armando el instrumento y echando sobre el hombro el tambor (1) adornado de colgantes flecos, empezó con la gaita a tocar un aire que invitaba a la danza.

En un momento deshicieron los colores, colocándose frente a frente las parejas en larga calle, formada de un lado por lindas muchachas y del otro por los robustos trilladores, y al compás de la montañesa música, empezaron a moverse los pies y a ondular las faldas de bailarinas, altos los brazos, castañeteando los dedos y moviéndose graciosamente los cuerpos, haciendo cada cual, a porfía con los otros, en gallardía y ligereza en las mudanzas del más animado y típico de los bailes de la tierra, del inocente y rústico «fandango» (2) de los asturianos. Aun cuando el canto, las gentes del campo, en esta baile no lo hay, y solo se oye el sonido de la gaita, dominándolo directamente a prenderse los corazones de balladores y curiosos, siguiendo en los aires los giros de los pies en el suelo y comentando en frases musicales las miradas que se cruzan entre mozos y mozas, y la animación de los ojos asomá y se enseñorea de los rostros.

No hay instrumento de menos recursos musicales que la gaita, ni más sencillo, ni a penas más primitivo; y sin embargo, qué riqueza de expresión tienen sus sonidos, que, ya alegres, ya melancólicos, y las más veces mezclados, se escapan de los agujerillos de la flauta que se inserta en el fuelle (1), y tiene entre sus hábiles dedos el gaitero, oprimiéndola cariñoso. Con ser tan sencillo tiene en el mismo su acompañamiento, constituido por el «rincón», que da marco a todas las armonías de la gaita, y que no por ser igual y permanente, se convierte en monótono, sabe hacer resaltar todos los motivos y todas las alegorías musicales.

En tanto que los jóvenes, hasta la llegada de la comida, se entregaban al baile, en el que no faltaban formando garraida pareja Baltasar y Teresa, llegaron al prado a presenciar escena tan ríea de tonos y tan sugestiva en medio de la febrez naturaleza, don Eduardo y sus hijas. Estas se anunciaban de lejos por los colores vivos de sus sombrillas, que se destacaban del verdor de los campos y por sus claros trajes de verano; el padre también por su gran sombrero de jipi-japa y sus anteojos montados en oro, que se convertían en centros luminosos al ser heridos por los destellos solares.

Al acercarse el fin de la faena, se veía en el campo un gran montón de trigo, ya limpio y ceruido, y los trilladores terminaban de desgranar con sus garrotas las últimas espigas, en tanto que las mujeres aventaban las últimas porciones del trigo sacado a las espigas por los pisadores, llenando por última vez sus macones. Y terminada la pisada, o sea ya iba acabándose el día, los hombres recogían los aperos del trabajo, cada cual los suyos, pues llevaban los de su propiedad para la faena. El trigo que no cubía en los macones (que era la mayor parte), se colocaba en gruesas sábanas que ataban los mozos y colocaban en el carro, así como en otras acomodaban igualmente la parva.

Era costumbre que la aventadora más hábil, la que antes hubiese llenado en la pisada su macón, encaramándose al atrancar el carro sobre macones y sábanas con trigo, fuese allí hasta llegar a la casa como especie de reina de la fiesta en compañía del mozo que, por el contrario, más torpe ó más premioso se hubiese mostrado en atar y colocar en el carro su sámana de trigo. Y aunque Baltasar era de los pescadores ó marinos de Loreu que entendían algo del campo y sus faenas, dióse para lo dicho peor ma-

que con la sola interrupción de la merienda siguió hasta poco antes de anochecer.

Al acercarse el fin de la faena, se veía en el campo un gran montón de trigo, ya limpio y ceruido, y los trilladores terminaban de desgranar con sus garrotas las últimas espigas, en tanto que las mujeres aventaban las últimas porciones del trigo sacado a las espigas por los pisadores, llenando por última vez sus macones. Y terminada la pisada, o sea ya iba acabándose el día, los hombres recogían los aperos del trabajo, cada cual los suyos, pues llevaban los de su propiedad para la faena. El trigo que no cubía en los macones (que era la mayor parte), se colocaba en gruesas sábanas que ataban los mozos y colocaban en el carro, así como en otras acomodaban igualmente la parva.

Era costumbre que la aventadora más hábil, la que antes hubiese llenado en la pisada su macón, encaramándose al atrancar el carro sobre macones y sábanas con trigo, fuese allí hasta llegar a la casa como especie de reina de la fiesta en compañía del mozo que, por el contrario, más torpe ó más premioso se hubiese mostrado en atar y colocar en el carro su sámana de trigo. Y aunque Baltasar era de los pescadores ó marinos de Loreu que entendían algo del campo y sus faenas, dióse para lo dicho peor ma-

que con la sola interrupción de la merienda siguió hasta poco antes de anochecer.

Al acercarse el fin de la faena, se veía en el campo un gran montón de trigo, ya limpio y ceruido, y los trilladores terminaban de desgranar con sus garrotas las últimas espigas, en tanto que las mujeres aventaban las últimas porciones del trigo sacado a las espigas por los pisadores, llenando por última vez sus macones. Y terminada la pisada, o sea ya iba acabándose el día, los hombres recogían los aperos del trabajo, cada cual los suyos, pues llevaban los de su propiedad para la faena. El trigo que no cubía en los macones (que era la mayor parte), se colocaba en gruesas sábanas que ataban los mozos y colocaban en el carro, así como en otras acomodaban igualmente la parva.

Era costumbre que la aventadora más hábil, la que antes hubiese llenado en la pisada su macón, encaramándose al atrancar el carro sobre macones y sábanas con trigo, fuese allí hasta llegar a la casa como especie de reina de la fiesta en compañía del mozo que, por el contrario, más torpe ó más premioso se hubiese mostrado en atar y colocar en el carro su sámana de trigo. Y aunque Baltasar era de los pescadores ó marinos de Loreu que entendían algo del campo y sus faenas, dióse para lo dicho peor ma-

que con la sola interrupción de la merienda siguió hasta poco antes de anochecer.

Al acercarse el fin de la faena, se veía en el campo un gran montón de trigo, ya limpio y ceruido, y los trilladores terminaban de desgranar con sus garrotas las últimas espigas, en tanto que las mujeres aventaban las últimas porciones del trigo sacado a las espigas por los pisadores, llenando por última vez sus macones. Y terminada la pisada, o sea ya iba acabándose el día, los hombres recogían los aperos del trabajo, cada cual los suyos, pues llevaban los de su propiedad para la faena. El trigo que no cubía en los macones (que era la mayor parte), se colocaba en gruesas sábanas que ataban los mozos y colocaban en el carro, así como en otras acomodaban igualmente la parva.

Era costumbre que la aventadora más hábil, la que antes hubiese llenado en la pisada su macón, encaramándose al atrancar el carro sobre macones y sábanas con trigo, fuese allí hasta llegar a la casa como especie de reina de la fiesta en compañía del mozo que, por el contrario, más torpe ó más premioso se hubiese mostrado en atar y colocar en el carro su sámana de trigo. Y aunque Baltasar era de los pescadores ó marinos de Loreu que entendían algo del campo y sus faenas, dióse para lo dicho peor ma-

(1) Vara larga para dirigir los bueyes.

—No te quejarás, marinerito, que tú

1.º En los hospitales militares estará á cargo de los jefes de las Clínicas de cirugía el servicio de que se trata, disponiendo del material y personal de plana menor necesario, debiendo á estos efectos completarse la instrucción de los sanitarios practicantes que desempeñen dichos servicios.

2.º Los individuos de tropa no hospitalizados, teniendo en cuenta los ofrecimientos hechos, serán asistidos por los dentistas que lo soliciten, mediante una tarifa reducida que señalarán previamente.

3.º Para jefes, oficiales y sus familias, estos mismos dentistas señalarán también tarifa reducida, que se fijará de antemano al solicitar la concesión de estos servicios.

ORDEN DE LA PLAZA

Se dispone que las tropas vistan el traje prevenido para los días de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y poniéndose colgaduras.

El cumpleaños del Rey

Recepción en Capitanía. Para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey el Excmo. Sr. Capitán general ha dispuesto recibir en Corte en el día de mañana, teniendo lugar el acto en el palacio de la Capitanía general.

El señor gobernador militar, acompañado de los generales, jefes y oficiales de la guarnición, como así mismo los generales, jefes y asimilados de las demás unidades, centros y dependencias de la plaza, con sus subordinados, se encontrarán en dicho edificio á las 12.10.

Para rendir los honores de ordenanza, el regimiento de La Lealtad nombrará una compañía, con bandera y música, que se situará frente al expresado edificio.

La escuadra de gastadores y batidores de los demás cuerpos, con las bandas de música, cornetas y trompetas, conducidos por un ayudante de sus cuerpos, se encontrarán á las doce en el citado lugar.

Baile de gala

Por la noche, á las diez, se celebrará en los suntuosos salones de Capitanía un baile de gala, que promete resultar de una extraordinaria brillantez.

UN REAL DECRETO

CONTABILIDAD DEL ESTADO

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un Real decreto reconstituyendo el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, como anunciamos al publicar los decretos firmados por S. M. el Rey.

La exposición que sirve de preámbulo á este Real decreto tienden á justificar tan necesaria mejora en la Administración pública.

La parte positiva dice así: Artículo 1.º Se constituye el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por Real decreto de 28 de Marzo de 1893, sobre las bases establecidas por la ley de Presupuestos de 5 de Agosto del mismo año.

Art. 2.º Dicho Cuerpo pericial de Contabilidad se comprenderá: a) De jefes de Administración, jefes de Negociado y oficiales de primera y segunda clase, que desempeñarán, en la Intervención general de la Administración del Estado, y en los demás organismos centrales y provinciales, los servicios de cuenta y razón y de asesoría en materia de contabilidad.

b) De oficiales de tercera, cuarta y quinta clase, que constituirán el Cuerpo auxiliar de Contabilidad y desempeñarán, en las dependencias citadas, los servicios de cuenta y razón.

Los presupuestos generales del Estado determinarán el número, categoría y clase de las plazas afectas á dichos servicios, y, en su defecto, se formarán por el ministro de Hacienda las oportunas plantillas, dentro de los créditos autorizados por las Cortes.

Art. 3.º Formarán desde luego parte del Cuerpo pericial de Contabilidad los tenedores de libros que desempeñan sus cargos por oposición, los excedentes del Cuerpo creado por Real decreto de 28 de Marzo de 1893 que figuran en su escalafón, y los que habiendo pertenecido al Cuerpo tengan derecho á excedencia.

Art. 4.º Podrán formar parte del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado los oficiales que actualmente están al servicio de la Administración ó ingresaron mediante oposición, los cuales ocuparán en dicho Cuerpo auxiliar las plazas de categorías iguales á la de los destinos que desempeñan.

Art. 5.º Los individuos del Cuerpo podrán ser trasladados y separados de sus respectivos destinos siempre que lo aconseje la conveniencia del servicio. Para los procedentes de las oposiciones verificadas en virtud del Real decreto de 28 de Marzo de 1893 regirá lo dispuesto en el capítulo 6.º del reglamento aprobado por el citado Real decreto.

Art. 6.º El ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad tendrá lugar por la categoría de oficiales de segunda clase, previa oposición entre funcionarios de Hacienda y los que acrediten poseer el título de profesor mercantil ó pertenecer á los Cuerpos de Intendencia ó Intervención del Ejército y la Armada.

Art. 7.º El ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad se efectuará por la categoría de oficiales de quinta clase, previa oposición, y podrán intentarlo los funcionarios de Hacienda y los que acrediten ser, por lo menos, bachilleres, peritos mercantiles ó sus asimilados.

Art. 8.º Las vacantes que se produzcan al reorganizarse el Cuerpo, y en lo sucesivo, se cubrirán mediante tres turnos: primero, por antigüedad sin defectos; segundo, por elección, y tercero, por oposición.

Art. 9.º Sin perjuicio de proceder á

nuevas convocatorias si así lo requiriese la reorganización del Cuerpo pericial de Contabilidad, se abre desde luego una plaza para la provisión de diecinueve plazas del Cuerpo pericial y cien de auxiliares de Contabilidad, destinándose los primeros á cubrir los destinos de tenedores de libros de las oficinas provinciales y los que se designen en las centrales, y los segundos, á la de sus respectivas categorías en las mismas dependencias. Estas oposiciones comenzarán en 1.º de Septiembre próximo y se regirán por las instrucciones y con sujeción á los programas que al efecto se publiquen.

Art. 10. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Durante la reorganización del Cuerpo, y por una sola vez, queda autorizado el ministro de Hacienda para declarar comprendidos en el mismo, y con la categoría de oficiales de Administración de segunda clase, á los profesores mercantiles que ingresaron por oposición al servicio de la Dirección general del Timbre y Giro mutuo y del Monopolio de cerillas, y á los que, poseyendo dicho título, se hayan distinguido de una manera especial como publicistas en materia económica y financiera.

NOTICIAS

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha nombrado, con carácter provisional, peatón de Bahabón á Ciruelos de Cervera, con 617-35 pesetas anuales, á D. Juan Martín Casado.

En el cuarto de corrección de San Gil ha encerrado la guardia municipal á seis gitanos, que se dedicaban á dar timos por medio de engaños.

Ayer, en el rápido, llegó D. Felipe Crespo y de Lara, candidato conservador á diputado á Cortes por Castrogeriz.

Seguando la iniciativa de la Residencia de Estudiantes de Madrid, los alumnos del Instituto de Burgos han hecho una colecta para contribuir á la suscripción nacional abierta para adquirir el famoso cuadro de Monforte, habiendo reunido la suma de 80 pesetas.

El domingo próximo se abrirá un establecimiento de vinos y comidas en la carretera de Madrid, junto al vivero de Obras Públicas, titulado «El Arenal», por Federico Arnáez.

La catástrofe del «Titanic», referida por uno de los electricistas que iban á bordo y pudo salvarse, forma el 5.º tomo del Libro de la Vida. Precio: 30 céntimos.—Pedidos á Velázquez, 42, Madrid.

Véase en el Hotel Universal la exposición de confecciones para señoras, caballero y niños, ropa blanca, cortas de vestido, cortinajes, muebles, sombrillas, impermeables, coches para niños, vjillas, estores, sombreros de niño, calzado, género de punto y otra infinidad de artículos que presenta el visitante de los almacenes «El Siglo», de Barcelona.

Especialidad en juegos de cama, mantelerías y equipos para novia.

Papel carbón

MARCA «PELIKAN»

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

De venta en la librería de Eustasio Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

Precios muy económicos

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Oso, Plaza Mayor, 4.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de cachout.

Tinta para escribir, garantizada.

Isla, 17, librería.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIANO

Grandes existencias de jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, al por mayor y menor; superior chorizo embutido, salchichón de Vich, chorizo de Pamplona y cecina de vaca, especial chorizo de lomo para crudo, y longaniza para el cocido, queso manchego superior en aceite y sin ella.

LA EXTREMEÑA

Salchichón de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelitas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 106, acoursat Villalón, 1, teléfono 78. «Panta Brava».

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, artritias, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» obra tan molestas dolencias, originadas del artrismo.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Par el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis febril, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERROL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Convalecientes Anémicos Débiles Inapetentes Tomad Vino Ona DEL DOCTOR ARISTEGUI Jefe del Laboratorio Municipal (A base de Quina, Kola, Acanthosa, Virilla, Nuez Vómica y Acido fosfórico). Magníficos resultados en la anemia nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.

Diario de avisos

Hechos religiosos

SANTOS DE MAÑANA: Santos Pascual Bailón, Bruno y Adriano.

CULTOS.

San Lesmes Abad.—Solemnes cultos de la Cofradía de Animas de San Miguel y San Bernardino.

Las vísperas se celebrarán el día 17 á las cinco de la tarde.

Trinitarias.—Solemnes cultos, con motivo del Jubileo circular de las 40 Horas y de la fiesta de la Santísima Trinidad.

Se expondrá á S. D. M. á las siete y media de la mañana, celebrándose misa rezada, y á las nueve tendrá lugar la misa solemne.

Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, y á continuación habrá sermón, que predicará el día 17 D. Mariano Herreros, terminándose estos cultos con la letanía cantada, Santo Dios y Reserva.

Capuchinos.—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes á las cinco de la tarde.

Convento de Madre de Dios.—Novena en obsequio de Santa Rita de Casia, á las cinco de la tarde.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana, ejercicio de las flores á María, con misa en el altar de la Divina Pastora.

Por la tarde, á las seis y media, flores de la Corte de María.

Los sábados se cantará la Salve á Nuestra Señora y los domingos empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento.

Predicará mañana, de la «Experiencia de la Sagrada Eucaristía», el M. I. señor D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Mercet.—A las cinco y media de la mañana, con misa y plática, y siete de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Los días festivos habrá sermón.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto de la tarde.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde.

Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde.

Colegio de Saldaña.—Por la tarde, á las cinco y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, resolutorio de una competencia.

Junta provincial del censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes ya nombrados, han de constituir las mesas electorales de las secciones en que está dividido el distrito electoral de Castrogeriz, con motivo de la elección parcial de un diputado á Cortes por dicho distrito, que ha de tener lugar el día 25 del corriente.

Casa de Socorro

Han sido curados: Julio González, de 17 años, de una herida contusa en la nariz, que le causó otro chico con una piedra.

Moisés Díaz, de 25, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Ricardo Merino, de 6, de una pequeña herida punzante en la mano izquierda.

Naolenda

LIBRAMIENTOS PARA EL DÍA 17: D. Francisco Dorronsoro, D. Teófilo Martín, D. Joaquín Fernández, D. Pablo Fernández, D. Leandro Delgado, D. Isaac Vadillo, D. José Carazo, D. Esteban Delgado, D. Cayo Villanueva y D. Elías Mingo.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carnes de reses vacunas y lanares . . . . . 3.623 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 83 . . . . . Despojos de ambas clases. 468 1/2 . . . . . por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 90319 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 16; corderos, 68; y cerdos, 1.

Registro civil

Defunciones.—Emiliano Hernando Rodrigo, de Sasamón, 27 años, Casa provincial.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 680 7; á las cuatro de la tarde, 681 0. Temperaturas: máxima sol, 21 0; máxima sombra, 14 0; mínima sombra, 4 0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, N. O.

Mercados

Melgar de Fernamental 15.—Entrada de trigo mocho 350 fanegas á 50 rs. una, centeno á 40, cebada á 37 50, yeros á 42, lentejas á 54, avena á 27, garbanzos superiores á 160, idem regulares á 120, idem medianos á 100, alubias superiores á 120, muelas á 72.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14 50.

Patatas á 3 20 rs. arroba. Los campos presentan regular aspecto. Temporal frío, perjudicando notablemente los sembrados.

Precios firmes. Vendedores y existencias pocas. Valladolid 15.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 51 50 rs. una.

Tendencia sostenida. Mercado del Aroo.—La entrada ha sido nula.

Palencia 15.—Precios que rigen en este mercado: trigo, á 49 50 rs. fanega, centeno á 41, cebada á 36, avena á 26.

Salamanca 15.—Entraron en este mercado 1.650 fanegas de trigo, á 51 rs. una. En Tejares 2.009 fanegas de trigo á 48 50 y en Chamberí 900, á 48 75.

Barcelona 15.—Precios firmes. Compradores retraídos. Poquitas operaciones. Vendidos trigo de Villacañas, selecto, á 53 25 rs. fanega, y de Roa á 52 50. Llegaron 21 vagones.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—3 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decreto del ministerio de Estado, fijando provisionalmente el personal que servirá á las órdenes del delegado de los servicios tributarios en Marruecos.

—Disponiendo que las vacantes de inspectores auxiliares de primera enseñanza, puedan proveerse interinamente, con todo el sueldo, en los maestros que posean título superior y lleven tres años de servicios; profesores auxiliares y propietarios de Escuelas Normales; jefes de sección de Instrucción pública, y licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

A Burgos

En el rápido de esta mañana ha salido para Burgos el vicepresidente de la Juventud liberal de esta corte y candidato ministerial para diputado por el distrito de Castrogeriz, don Antonio Martínez del Campo y Keller, hijo del senador por esa provincia señor Martínez del Campo.

En la Presidencia

El conde de Romanones nos ha dicho que el Rey firmó los decretos, concediendo cinco indultos de pena de muerte.

No se facilitarán hasta mañana. El monarca concederá además varias cruces y gracias, con motivo de su cumpleaños.

Esta mañana celebró el conde de Romanones una larga conferencia con el señor García Prieto, hablando de los actuales problemas políticos.

El jefe del Gobierno ha dicho que la entrevista ha sido cordialísima. Respecto de la designación de presidente del Congreso, manifestó el conde de Romanones que continúa en pie el acertijo, pero que pronto se sabrá la solución.

Información de Guerra

El general Luque ha desmentido que vaya á ser enviada á Marruecos la división reforzada, como también que pueda ser nombrado el residente general.

—Cumplimentaron al ministro de la Guerra los generales Arizón, Borbón y García Menacho.

Este último marcha esta noche á Ceuta, para encargarse de aquella comandancia general.

—El ministro de Gracia y Justicia visitó al general Luque.

Se cree que trataron de la ley de jurisdicciones.

—El general Luque almorzó con el señor Navarro Reverter.

—La combinación de ascensos y mandos se dice que no se firmará hasta pasado el Corpus.

Los ascensos seguros de generales de brigada son los de los señores

marqués de Aguilar de Neorrillas, López Herrero y Madariaga.

Para los otros dos nombramientos de divisionarios se cita á los generales Esteban Roa, Heredia, Moltó y Carbó.

En cuanto á los nuevos generales de brigada, se da por seguro el ascenso del coronel de carabineros Martín Alcoa.

Para la vacante que corresponde al erma de caballería, se cita á los coroneles Alvarez Masó, Marchesi, White y Brull.

En las vacantes que corresponden á infantería, son seguros los coroneles D. Cesar Aguado y D. Manuel Prieto.

Para las otras dos vacantes se citan muchos nombres.

Y para la brigada de cazadores de Melilla y la brigada de Wad-Ras son aspirantes los generales Agulla, Romero Bienoino y Santa Coloma.

—Se ha hecho extensivo á los músicos mayores lo legislado para los jefes y oficiales que sirven en Canarias, Baleares y posesiones de Africa.

De Palacio

En el sudexpreso ha llegado la Princesa María de Rumania, hermana de la Infanta Beatriz.

Fuó recibida en la estación por la familia real, conde de Romanones, otros ministros, autoridades y palatinos.

—El Rey, acompañado del marqués de la Torreclilla, inauguró esta mañana, á las once y media, la Exposición de cuadros de los pintores de la primera mitad del siglo XIX.

No se permitió la entrada á los periodistas.

Un descarrilamiento

CÁCERES.—El jefe de la estación de Malpartida comunica que en el kilómetro 233 descarriló el tren correo. Ignóranse detalles.

Se ha pedido un tren de transbordo y de socorros.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Creando en Vitoria una Escuela Normal superior de maestras.

—Reestableciendo en la misma una escuela elemental de maestras.

FOMENTO.—Aprobando varios expedientes sobre expropiación de fincas.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de ingenieros de Montes y presidente de la Junta de Montes D. Juan Madariaga.

—Nombrando para sustituirle á D. Joaquín Castellarnau.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Agrícola á los ganaderos don Anastasio Martín y Parladé, senador por Valladolid; D. Calixto Valverde, profesor de aquella Universidad; al presidente de la Cámara de Comercio de Melilla D. Pablo Ballestá, y al alcalde de Ezcaray señor Gandásegui.

El viaje de la Corte

Parece definitivamente acordado que la Corte se traslade á la Granja el día 28 del corriente.

Un banquete

Se dice que en los primeros días de la próxima semana obsequiará con un banquete al personal de la embajada francesa S. M. el Rey.

El pleito de la presidencia

Manifiesta un periódico que el Gobierno tiene candidato á la presidencia del Congreso, que no será discutido y cuyo nombre se reservará hasta el último momento.

Asegura que un ministro ha declarado que, para evitar luchas y ambiciones, se reserva el nombre de ese candidato.

Mientras, las gentes tienen entretenimiento político.

Algunos diputados ministeriales parece que, sabedores de este rumor, han preguntado al señor Alba el nombre del candidato, con la promesa de reservarlo.

El ministro de la Gobernación se excusó, diciendo que el conde de Romanones es el único que posee el secreto.

La generalidad de los políticos cree que si esto fuera cierto, con más razón siendo una personalidad que no podría sea discutida, no se serviría el nombre.

Las inundaciones

VALENCIA.—Cerca de Paterna y á

causa del temporal, se inundaron aquellos alrededores, originando grandes destrozos.

Elobo de dinamita

BILBAO.—En una cantera cercana á Galdácano, unos malhechores robaron cuatro paquetes de dinamita.

Días pasados se efectuó otro robo en una fábrica de dicho explosivo. La guardia civil persigue á los ladrones.

Los radicales

VIGO.—Antes de partir Lerroux para Londres, los radicales obsequiaron con un banquete á él y á Emiliane Iglesias.

Este ha salido para Pontevedra, desde donde se trasladará á Madrid.

En la Rioja

LOGROÑO.—Las copiosas lluvias han motivado enormes crecidas y desbordamientos de los ríos Najerilla, Alhama, Cidacos y Tirón.

Las inundaciones han causado grandes daños, quedando arrasados los campos, con gran peligro para los vecinos ribereños.

En el capital los ríos Ebro ó Iregua amenazan desbordarse.

En Aragón

HUESCA.—Se ha desencadenado un terrible temporal, cayendo frecuentes granizadas.

La corriente del río aumenta de una manera considerable.

Buque en peligro

LAS PALMAS.—Desde el vapor Breemard Cast, de la compañía londinense Castle Line, se ha dirigido un marconígrama, que fué recogido por otro buque en alta mar y transmitido seguidamente á la estación Marconi de Las Palmas.

Dice que se halla varado en los bajos de Cabo Blanco, en la costa occidental de Africa.

Se ignoran detalles. Desde aquí expidiéronse marconigramas á todos los vapores que navegan por aquellas aguas, para que acudan al sitio del naufragio.

El voto de las mujeres

WASHINGTON.—La comisión senatorial que entiende en la concesión del voto á las mujeres ha informado favorablemente el proyecto de mister Chamberlain, proponiendo se conceda el derecho del sufragio á la mujer.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 3 y de 4 á 7.

Cocinera

con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, 7, 2.

El San Luis

Liquidación verdad.—Precio fijo Sigue la liquidación verdadera de todas las existencias, á precios extraordinariamente baratos.

Lenas negras y colores, estameñas para hábitos, sedas, franelas, percales, ceñidos, muselinas, terciopelos, mantos de tela legítima, corbatas, camisas, guantes, puños, guantes, botanaduras é infinidad de artículos. Visitas y os convenceréis.

Se arrienda

ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de Lain-Calvo (antigua Fonda del Norte). En la portería de la misma ó en la calle de San Pastor, núm. 14, darán razón.

Se arrienda

en local, apropiado para almacén. Informes: Progreso, 12, portería.

Palomina

Se vende en el Barrio de Huelgas, número 37.

Cilado

Se necesita uno que sepa manejar vacas de leche, con buenas referencias y práctico en el ordeño. Dirigirse á G. Mendicote é Hijo, vaquería, Miranda de Ebro.

Se necesitan

un medio oficial y un aprendiz en la rejistería de Felix Alarcia. Plaza Mayor, 3, Burgos.

Mecanografía

Se hace toda clase de trabajos de escritura á máquina con la mejor del mundo, la «Smith Premier, núm. 10». Progreso, 18, 2.ª, derecha.

Ocasión

Se vende barato un cuatriciclo DION BOUTON, dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso. Plaza Mayor, 48, Burgos.

Buena oficial de sastrero

Hace falta en la sastrería de sucesores de Panduro. Sabiendo bien su obligación tendrá un jornal de 2 pesetas.

Gran liquidación

de 10.000 piezas de paja y 2.000 grupos ó pañetes de flores para sombreros, á peseta nno. Juan Campo, Cid, 5.

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor. Informar al dueño, en San Pedro de Cardena.

Dependiente

Se necesita en el ramo de tejidos. Informarán Viñuela Hermanos, Cid, 2.

Charrette

y guarnición, junto ó separado, se vende. Informes: Libertad, 5, tienda.

Dependiente

de barbería, se necesita en la plaza de Vega, núm. 23.

Se venden

las máquinas de tejer zapatillas; muy baratas. Fernan González, 75.

La regeneración del agricultor

En esta casa encontrarán todas cuantas semillas deseen adquirir en su época de siembra.

Remolacha forrajera gigante, mamuth-tubérculos de 10 á 12 kilos, alfalfa de encantada, trebol, maíz, esparceta, ricas, heno, raigras, grotis vulgaris para arces y prados; alubias de todas clases, nacionales y extranjeras; hortalizas y flores de grandes rendimientos, adquiridos de los Sindicatos de Agricultura; alfalfa de Provenza, la más estimada; patatas amarillas oro, de Noruega, señalada la invariable y sorprendente por su producción, se presenta en todas las mesas y en cuanto al gusto no hay variedad que la iguale, resisten los climas más rigurosos; la alfalfa de Provenza y las patatas están en camino. «Secreto Pinós», para toda clase de ganados. De venta en la calle de Santander, Casa del Cordón, frente á la posada de Cerrillo, Agustín Gil.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.ª, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS

Se venden

dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un facón seminuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Mulas

Se desea comprar dos para labranza, ya cerradas. Informes D. Máximo Pérez Tamayo, en Pampliega.

Impermeables

Los más elegantes se venden, hechos y á la medida, en la sastrería de Hijos de Victor Palacios.

BOMBRERERÍA, 9, BURGOS



COMPUESTO ARSENICAL

A GOTAS MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X<sup>2</sup>.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción tórpida en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X<sup>2</sup> y su dosificación.

Nuestro preparado X<sup>2</sup> ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias.

Pídanse folletos explicativos del X<sup>2</sup>

EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLLAR

Laboratorio Vidal

Calle de Luis Espada, 22, Orense.

Se vende

Un rodal con su eje seminuevo, para montarle sobre carro para tres ó cuatro ganados. Para verle, en el establecimiento de «La Bombilla».

Se arriendan

locales espaciosos, con fuerza hidráulica por todo el día y la noche, propios para una industria. Razón: Plaza Mayor, 39 y 40, pañería de Marcos Martínez, Burgos.

Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Cementos

Los de la acreditada marca Ancors, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia.

Exposición y venta de cuadros

oleografías, grabados, cromos y litografías. Gran rebaja de precios. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO ESPOLÓN, 8

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.290.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ella á intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 ser 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

«La Catalana»



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acreditada en la legislación en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Junio de 1904.

Table with columns for GARANTÍAS and capital amounts. Includes rows for Capital social, Desembolsado, Estatuaria, and various insurance rates.

Se venden Una máquina de hacer medias y calcetines y otra de bordar á cadoneta, facilitando la enseñanza á quienes las adquieran. Informarán: Puebla, 37, 3.ª, izqda.

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos.

Bicicletas

Inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Crónica Médica

LA ELOCUCIÓN DE LOS NÚMEROS

Suponed—la hipótesis es enojosa, pero desgraciadamente bien justificada.—suponed, repetimos, que lleváis en vuestro cuerpo un cálculo de ácido úrico de 50 centigramos. Probablemente este cálculo no será él solo en su especie, si no pesu peso. Pero, para la comodidad de la tesis, admitamos que dicho cálculo se halla aislado. No por eso debéis mostrarnos orgullosos, porque la presencia de este cuerpo extraño en vuestro organismo no deja de presentar múltiples y grandes inconvenientes.

Naturalmente, buscáis desembarazaros de esta piedra, pero, como es insoluble, empezáis por hacerla soluble, á fin de que se vaya suavemente por las vías naturales.

Tomáis citrato de potasa ó bicarbonato de sosa y tres días después vuestro cálculo habrá perdido 4 centigramos. Se reducirá, pues, á 46 centigramos, pero todavía es demasiado grande.

Entonces preferís ensayar el carbonato de sosa ó el citrato de litina. ¡Perfectamente! Al cabo de 72 horas el cálculo ha quedado reducido á 40 centigramos, es decir que ha perdido el 20 por 100. Esto es algo mejor, pero todavía no es bastante.

Con elaborato de sosa, el resultado ha sido mejor, porque la piedra ha quedado reducida á 30 centigramos. Pero si tenéis el buen suero de emplear la PIPERAZINA MIDY los 50 centigramos del principio ¡¡¡se verán reducidos á cuatro!!!

En este caso, vuestra elección queda hecha, y vuestra cura asegurada.

Dr. P. LOBER.

A tomar dos cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La vida moderna

La vida puede equipararse á una empresa mercantil: si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados á los gastos, la salud es excelente; si éstos superan á los ingresos, está amenazado el capital (la salud) y en vías de constituirse la enfermedad.

La vida moderna tiene exigencias imposibles, pide más de lo que uno puede dar; en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida GASTAMOS MAS DE LO QUE DEBIAMOS GASTAR, esto produce desequilibrio nervioso, los límites de la enfermedad; solo así se explica que la generación actual se caracterice por la MIOPÍA FISIOLÓGICA; raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc., fases de una misma causa morbosa, las exigencias sociales.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige á la máquina humana para prevenir la ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, LINFATISMO, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, que ocupa un puesto preeminente entre ellos.

La sobreactividad de la vida, el excesivo gasto nervioso se compensan con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, usado periódicamente, siendo excelente para prevenir la ANEMIA DEL SIGLO.

Se cede

en todas partes á personas activas de todas clases

Sucursal de reexpedición

completamente instalada y propaganda á nuestro cargo.

Asunto muy serio, no precisa conocimientos especiales, ni capital, ni abandonar ocupaciones habituales. Sin riesgo. Beneficio limpio 100 por 100. Datos gratis. Escribir á Carbonit-Export.—Valkenburg (Países Bajos).

Se alquila

una espaciosa cochera con cuadra para seis piezas en la calle de Huerto del Rey, núms. 2 y 4, informando en la portería, donde también darán razón de la venta de Garbanos gordos de Castilla, á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 1/2 ó sean la fanega y celemin, respectivamente, y de una guarnición de tronco, negro; de una mesa de billar, grande; otra de despacho, de roble, de las llamadas de ministro, y dos monturas nuevas para amarrón.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pídanse especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio; Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 38, 2.ª

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900 Capital y reservas: Pesetas 3.290.000

Servicio de la Caja de ahorros Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Vasez de la Libertad, 3, 1.ª

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

Extraordinario-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á una; Almuerzo Bonifaz, 12, prel. En su consultorio, barrio de San Pedro, teléfono núm. 22

MODISTA CONCEPCIÓN GARCÍA

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que el obrador que tenía establecido en el piso 3.ª, izquierda, de la casa núm. 1 de la Plaza del General Santocildes, lo ha trasladado al piso 1.ª, izquierda, de la referida casa, para mayor comodidad de cuantas señoras la honren con su visita, y donde se propone seguir cumpliendo con la mayor prontitud, perfección y esmero en todos cuantos encargos se la confíen.

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Gran sastrería DE SUCESORES DE PANDURO ESPOLÓN, 40

Inmenso y completo surtido de géneros del país y altas novedades inglesas para la presente estación de primavera y verano. Trajes de americana de esmerada y elegante confección desde 70 pesetas á 125.

Trajes y gabanes para niños á precios económicos. Nota.—Se admiten géneros para la confección de los trajes.

Palomas mansas Se venden 30 pares. Informes, D. Máximo Pérez Tamayo, en Pampliega.

Imprenta del Diario

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16 Precios y garantías sin competencia.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Automovilistas MANUFACTURA GENERAL DE CAUTCHOU GARAGE CENTRAL Gregorio Fernández y C.ª.—Estación, 3, Valladolid

GRAN ÉXITO DE LOS NUEVOS RECHAPAGES.—Rechapage en redondo liso en goma blanca.—Rechapage en semelles gris ferré. Una sola prueba basta para adoptar esta casa como proveedora. Exportación á toda España.—Agentes en todas las provincias.—Reparación de toda clase de cubiertas y cámaras. Pídanse tarifas

L'Abelle (La Abeja) SOCIEDADES ANÓNIMAS FRANCESAS DE SEGUROS Á PRIMA FIJA Vida — Accidentes — Incendios — Pedrisco Agente general en la provincia de Burgos DON FELIX GONZÁLEZ MIGUEL | PLAZA DE VEGA, NÚM. 22 Y 24

SEGUROS SOBRE COSECHAS, CONTRA EL PEDRISCO Y EL INCENDIO mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección. L'Abelle-pedrisco posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa). Su capital social es de CUATRO MILLONES de francos TOTALMENTE desembolsados; el de L'Abelle-incendios DOCE MILLONES de francos; el de L'Abelle-vida CUATRO MILLONES de francos, y el de L'Abelle-accidentes, CUATRO MILLONES de francos. El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L'Abelle y las indemnizaciones pagadas por siniestros, alcanzan elevadísimas sumas que obtienen progresivos incrementos. Delegación general de L'Abelle-incendios y pedrisco, Arenal, 7, Madrid. Delegación general de L'Abelle vida y accidentes, Claris, 20, Barcelona.

GRAN REMEDIO EXTERNO EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter VENTA: Farmacias y Droguerías MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LA HOJA LITERARIA PERIÓDICO QUINCENAL Cada número se compone de UNA NOVELA COMPLETA de los más reputados autores españoles y extranjeros. PRECIO: 10 CÉNTIMOS EN VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

